

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870"



Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Prevención, Lucha contra el Narcotráfico y Delitos Conexos.

Asunción, 03 de octubre del 2.019.-

EXPEDIENTE N° PS – 19 9016

DICTAMEN N° 061

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de **PREVENCIÓN, LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO Y DELITOS CONEXOS**, os aconseja **Aprobar** el Proyecto de Ley "QUE REGULA LA INMOVILIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS DE PERSONAS VINCULADAS CON EL TERRORISMO Y LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA Y LOS PROCEDIMIENTOS DE DIFUSIÓN, INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN EN LISTAS DE SANCIONES ELABORADAS EN VIRTUD DE LAS RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE NACIONES UNIDAS", presentado por el Senador Enrique Bacchetta en fecha 3 de octubre de 2019.

En ocasión a su estudio, Miembros de la comisión ampliarán los fundamentos del presente dictamen.

ENRIQUE BACCHETTA
Vicepresidente

FERNANDO SILVA FACETTI
Presidente

GILBERTO APURIL
Relator



Devale



Sara Ortiz Rodriguez
Asistente
Documentación y Archivo
Honorable Cámara de Senadores



Abg. Adrian Cristaldo V.
Coordinador
Dirección General de Comisiones
Honorable Cámara de Senadores